

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 1 de 10

COPIA CONTROLADA

<b>Objeto:</b> RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020		<b>Acta No.:</b> 03
<b>Fecha:</b> 15 de abril 2021	<b>Lugar:</b> Bloque 2 Tecnológico de Antioquia I.U (transmisión en vivo canales institucionales Facebook live- YouTube)	
<p><b>Asistentes:</b></p> <p>Leonardo García Botero, Rector Tecnológico de Antioquia.</p> <p>La rendición de cuentas vigencia 2020 fue presentada a la comunidad por las diferentes redes sociales de la Institución; esto a razón de la situación que se viene presentado por el COVID-19 a nivel mundial; por lo cual, la Entidad da cumplimiento a las directrices de orden Nacional y Departamental, donde se hace necesario el distanciamiento social, el autocuidado y la implementación de acciones para reducir el riesgo; con el fin, de preservar la salud de la comunidad.</p> <p>Facebook live: 70 conectados online:</p> <p>YouTube: Total reproducciones: 121  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FPimBT6n5iw">https://www.youtube.com/watch?v=FPimBT6n5iw</a></p>		

### 1. Revisión de Compromisos Anteriores:

No.	Compromiso Anterior	Responsable (Nombres y Apellidos)	Fecha dd/mm/aa	Resultado Esperado	Resultado del Seguimiento
1.	Direccionar las preguntas a las personas encargadas de responderlas y enviar comunicación vía web de manera genérica, debido a que los	Planeación Institucional	16.03.2020	Enviar respuesta en los 15 días hábiles siguientes a la realización de la Rendición de cuentas.	Se tramitaron oportunamente las respuestas a las preguntas y se publicaron en la página Web de la Entidad, conforme a los tiempos establecidos.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 2 de 10

COPIA CONTROLADA

	intervinientes no dejaron correo.				
2.	Publicación de información y elementos relacionada con la redición de cuentas	Planeación Institucional	15.03.2020	Sito Web rendición de cuentas 2020	Se realizó esta actividad y se garantizó la publicación en el microsítio de transparencia y acceso a la información pública (Se publican fotografías

Evidencias: Link preguntas y respuestas rendición de cuentas periodo 2019

[https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia\\_images/repueestas\\_etapa\\_previa\\_rendicion\\_cuentas\\_2019\\_vigencia.pdf](https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia_images/repueestas_etapa_previa_rendicion_cuentas_2019_vigencia.pdf)

Link Rendición de cuentas vigencia 2019:

<https://www.tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/noticias/enterate/1807-audiencia-publica-rendicion-de-cuentas-vigencia-2019>

## 2. Temas Tratados:

- a) Direccionamiento estratégico.
- b) Desarrollo académico.
- c) Ruta de la calidad.
- d) Desarrollo misional.
- e) Gestión del capital social.
- f) Situación financiera (Ejecución presupuestal, estados financieros contables).
- g) Planeación Institucional.
- h) Plan de desarrollo y planes de acción.
- i) Aseguramiento de la calidad.
- j) Preguntas generales.

## 3. Desarrollo temas (Rendición de Cuentas):

En audiencia pública de rendición de cuentas —vigencia 2020—, El Dr. Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, presentó ante la comunidad un positivo balance de la ejecución y gestión de los

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 3 de 10

COPIA CONTROLADA

planes, proyectos y programas correspondientes del periodo 2020. expresando la metodología que adoptará para realizar la presentación debido a que por la situación que se vive a nivel mundial por el COVID-19, dicha audiencia se realizará por medio de la implementación de las Tic's; siguiendo con los lineamientos y directrices de orden Nacional y Departamental; por lo cual, informa que asumiendo las medidas de distanciamiento social, autocuidado y la implementación de acciones para disminuir el riesgo con el fin de preservar la salud y vida de la comunidad TdeA; se habilitaron para la rendición de cuentas los canales instituciones de Facebook y YouTube para garantizar la transparencia en la presentación de la información de la vigencia 2020.

El Señor Rector, expresó las dificultades técnicas que se están presentando a nivel nacional e internacional en las salidas de internet y que se cuenta con el respectivo certificado del proveedor del servicio y la oficina TIC del TdeA, anunciando que la transmisión en vivo podría llegar a tener interferencias o pérdida de conexión por las fallas mencionadas.

El Señor Rector realiza una exaltación al compromiso de los estudiantes y docentes en el desarrollo de los semestres 2020-1 y 2020-2, así como la participación de la comunidad en general en el ejercicio democrático en la etapa previa de las partes interesadas. ejercicio que se publicó a través de <https://tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/valla-virtual/2444-se-invita-a-la-comunidad-institucional>; publicado en la página web <https://www.tdea.edu.co/>; brindando la posibilidad al público de realizar preguntas; además de habilitar el correo electrónico [tecnologico@tdea.edu.co](mailto:tecnologico@tdea.edu.co) para el ejercicio del dialogo e interacción de las diversas redes sociales con las que cuenta la Institución.

El Señor Rector, inició la presentación mencionando los elementos que hacen parte del direccionamiento estratégico como lo es la misión, objetivos, valores y principios de la Institución, abordó el cumplimiento de los ejes misionales de la Institución, el crecimiento académico, logros alcanzados y proyecciones que la Institución Universitaria tiene contempladas en su visión Mega. Se expresa que con el contenido de la presentación se busca dar a conocer como fue la planeación, ejecución, avance, logros y metas alcanzados en el 2020, así como los programas, proyectos, inversiones, convenios y el trabajo mancomunado de los Directivos, Empleados Docentes, Estudiantes y Egresados. Siguiendo el contenido de la presentación se menciona cifras importantes de desarrollo académico en el 2020 como lo fue la población matriculada que generó un comportamiento estable a pesar de la situación que se vive por el Codiv 19, en donde se tuvo 12.906 estudiantes matriculados en 2020-1 y 12.525 en 2020-2 con representación del sexo femenino en ambos periodos académicos de más del 64% y el restante 36% representado por el sexo masculino, mencionando a su vez la cantidad de programas (35) y su

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 4 de 10

COPIA CONTROLADA

distribución en pregrado (71.42%) como en posgrado (28.58%), número de egresados 1.659 en el 2020 y títulos en total a el 2020 con una cifra de 41.222.

Al minuto 42 de trasmisión de la rendición de cuentas por las fallas técnicas antes mencionadas no se pudo dar continuidad con la trasmisión online (Se adjunta soporte de falla técnica); con lo cual, para garantizar el cumplimiento al ejercicio y aprovechando el uso de las herramientas Tics se continua con la grabación; donde por medio de los canales de YouTube la trasmisión y Facebook; se publicará para que las personas evidencien las cifras y resultados alcanzados en el periodo 2020; adicionalmente, se publicó en la página web un comunicado oficial informando de la situación que se presentó, e informando que se habilitará el correo electrónico de la entidad, donde se dará respuesta a las preguntas que se puedan presentar en el ejercicio de la rendición de cuentas. .

El mismo día, siendo las 9:20 pm, se publica el video en el canal de YouTube; donde aparece todo el ejercicio de rendición de cuentas; Por lo cual, dicho video se encuentra publicado en la plataforma de Facebook e Instagram.

Dando continuidad a las temáticas expresadas en la presente acta el Señor Rector informa que siguiendo la ruta de la calidad se menciona la cantidad de programas que actualmente tiene la entidad; donde 14 programas eran acreditables y la cantidad de programas que al 2020 cuentan con la acreditación 11 programas, exaltando el trabajo realizado por dos de los tres programas restantes que para el año 2021 recibieron visita por el CNA buscando la acreditación de los programas faltantes; La renovación por 8 años de la Acreditación Institucional fue otro logro a resaltar durante el 2020, así como la actualización de la política de calidad de la Institución, la cual busca mantener y mejorar las condiciones necesarias para ofrecer a la comunidad programas y oportunidades de calidad.

Los aspectos esbozados en materia investigativa, movilidad, cooperación internacional, extensión, bienestar social y docencia; sentaron un precedente del direccionamiento estratégico de la organización; con datos claros sobre cada uno de los procesos que se adelantan, estos bajo la metodología de trabajo remoto y virtualidad alcanzando cifras importantes y relevantes como lo fueron:

1) Movilidades académicas estudiantil: las cuales aumentaron generando una representación superior comparadas con años anteriores, brindando y generando cifras de movilidad estudiantes virtual (movilidades entrante 3.377 participaciones y saliente 5.319 movilidades), desde la Dirección de Internacionalización con la participación a través de un video, la Directora de esta área, la Dra. Carolina Franco Arroyave complementa el trabajo realizado desde la dependencia en los cuatro

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 5 de 10

COPIA CONTROLADA

proyectos estratégicos que se manejan; movilidad académica, internacionalización en casa, la diplomacia académica y la cooperación internacional.

2) En investigación con la participación del Dr. Fabio Alberto Vargas Agudelo, Director de Investigaciones se expone la cantidad de grupos de investigación: Doce grupos, nueve categorizados por MINCIENCIAS tres reconocidos, de los primeros un grupo en categoría A1, seis grupos en categoría A y dos en categoría B, 61 investigadores y un promedio de 500 estudiantes vinculados a la investigación a través de semilleros y trabajos de grado, otro dato a destacar en la presentación del Doctor Vargas, fue la generación de nuevo conocimiento cerrando el año con 91 productos, de estos, 41 indexados en Scopus, en cuanto a desarrollo tecnológico e innovación se generaron siete registros de software y dos patentes ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

El señor Rector, continúa su presentación con cifras de la presencia de la Institución en Regiones y el estado de la construcción del Campus Aburrá Sur. Bienestar Universitario como eje misional brindo a la comunidad diferentes campañas como: “Quédate en casa”, “Un abrazo virtual”, “Por tu bienestar estamos conectados”, así como acompañamiento psicológico y de Fondo Alimentario e incentivos para estudiantes en el apoyo del pago de la matrícula parcial o total de la siguiente manera:

- 1.234 estudiantes con Apoyo TdeA inversión \$ 1.500.000.000.
- 8.729 estudiantes con Alivio Socioeconómico TdeA 20% matrícula \$ 2.921.120.640.
- 2.442 estudiantes con Plan de Auxilio Educativo \$ 2.274.697.698 y Alivio Matrícula Cero 795 estudiantes con una inversión de \$ 1.962.048.240.

Estos proyectos apoyados por la Gobernación de Antioquia, posterior a las inversiones y el trabajo realizado desde Bienestar; menciona las inversiones que tuvieron como objeto el mejoramiento académico orientadas a recursos biográficos con un total de \$ 596.946.284 invertidos de los cuales \$549.093.163 fueron destinados a Bases de Datos y \$47.853.121 en Libros Electrónicos.

La Doctora Daryeny Parada Giraldo, Directora de Extensión, presenta los datos más destacados en cuanto a la Gestión de Formación, Gestión del Conocimiento y Modelo de Inserción Laboral con un promedio en los diferentes eventos de extensión de 12.000 participantes.

Sobre la Gestión de Capital Social, el Rector menciona la cantidad de docentes tiempo completo con su respectiva formación académica; donde dicha planta se compone por: (69 Doctorado, 41 en curso Doctorado, 27 maestría); inversión en capacitación docentes (\$124.914.340); Planta de cargos administrativa (102 empleados); una inversión en bienestar laboral de \$ 555.025.32. Un total de 857

	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 6 de 10

COPIA CONTROLADA

docentes contratados en el 2020-1 y 726 en 2020-2 generando el vínculo entre maestro y estudiante, brindando las enseñanzas y saberes propios de cada uno de las áreas y especialidades.

Adicionalmente, se pudo evidenciar la correcta y efectiva administración de los recursos económicos del Tecnológico de Antioquia y la destinación de los rubros según las prioridades de cada área, la inversión y su respectiva gestión financiera; demostrando que a la fecha se han desarrollado planes, programas y proyectos; que han beneficiado significativamente al usuario interno y externo de la Institución, demostrando ser una Institución educativa que da cumplimiento a la normatividad y que se destaca por su transparencia en el manejo de sus recursos.

De igual forma el Señor Rector, presentó la ejecución presupuestal; resaltando que el Tecnológico de Antioquia tiene un presupuesto de 90.594 (cifra expresada en miles de millones de pesos), donde hace la claridad de que la Institución Educativa no recibe aportes como las Universidades y que cuando se realizan por el Gobierno Nacional algunos aportes son de forma esporádica; adicionalmente, los estados financieros se encuentran publicados en la página web de la Entidad [www.tdea.edu.co](http://www.tdea.edu.co); Además, se destaca que el crecimiento de la Institución donde se ha logrado una gestión transparente y buen manejo recursos; se logra evidenciar que no se tiene deuda pública, lo cual demuestra la excelente Administración y toma de decisiones. El Señor Rector, presenta los logros económicos con un activo total: \$145.269 millones, Ingresos \$79.930 millones, patrimonio \$137.881 millones.

Los beneficios alcanzados son la adquisición, construcción y mejoramiento de la infraestructura física; presentando el nuevo bloque administrativo, la inversión en infraestructura tecnológica, el cumplimiento del plan de acción y plan de desarrollo; así como los diferentes logros obtenidos por la Institución en las diferentes áreas.

El Dr. Julio Cesar Contreras Velásquez, Director de Planeación; realiza la presentación de los logros obtenidos en la planeación Institucional, donde menciona algunos factores que son de gran importancia en el proceso: Infraestructura física y tecnológica: entrega del Bloque Tecnológico y sostenible (Bloque 2), así como la construcción del Campus Aburrá Sur, con el inicio de la primera fase de la primera etapa en el mes de octubre de 2020, con una inversión de 2.800 millones de pesos, en cuanto a infraestructura tecnológica el Doctor Contreras menciona el incremento de ancho de banda de internet pasando de 500 mg a 800 mg, implementación de servicios en la nube y la adaptación del modelo pedagógico con apoyo de Tic's, como temas estratégicos se resalta el cumplimiento tanto de plan de Acción 2020 y el Plan de Desarrollo (2016-2020).

	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 7 de 10

COPIA CONTROLADA

El Señor Rector, recalcó que en el Tecnológico de Antioquia se están formando seres humanos y proyectos de vida y mostró como con el Plan de Desarrollo “SER, HACER y TRASCENDER” se quiere seguir construyendo el camino hacia la calidad educativa y la excelencia para materializar sueños que permitan “trascender” en una sociedad resiliente. Finalmente se presenta el cumplimiento del Plan de Acción 2020 y el Plan de Desarrollo en sus líneas estratégicas y el cumplimiento de las dependencias, así como los resultados obtenidos en la gestión de Aseguramiento de la Calidad y de la percepción del proceso de la Comunicación Pública, posterior a esto y para culminar la presentación el señor Rector presentó los cinco impactos más representativos del 2020 como lo fueron; el Fortalecimiento de la Investigación, Internacionalización y Movilidad académica, Bilingüismo para la apertura de fronteras idiomáticas, Sostenibilidad financiera como piedra angular y el TdeA prioriza el sentido humano de la educación, igualmente el Doctor García Botero menciona los proyectos que se tiene contemplados en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional Ser, Hacer y Transcender 2021-2024; Sostenibilidad de la Acreditación Institucional, Ciudadela de Itagüí: Campus Universitario TdeA Aburrá Sur, Programas de incentivos para la Educación Superior, Educación para la Ruralidad de Antioquia, Nuevos programas académicos.

Durante la grabación para su posterior publicación en diferido se establece que se recibirán todas las preguntas que el público desee realizar sobre la presentación y el desarrollo de la vigencia 2020, las personas interesadas en elevar preguntas deberán dejar su pregunta, nombre y correo electrónico para posteriormente y dentro de los términos de ley enviar la respuesta (estas podrán ser registradas por los diferentes canales de comunicación de la Institución o por el correo electrónico [tecnologico@tdea.edu.co](mailto:tecnologico@tdea.edu.co))

El link de trasmisión del video se encuentra en;

<https://www.youtube.com/watch?v=FPimBT6n5iw>

Con relación a la etapa previa de recolección de información por las partes interesadas se recibieron las siguientes inquietudes propuestas o recomendaciones las cuales se responderán a través de correo electrónico.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 8 de 10

COPIA CONTROLADA

Marca temporal	Seleccione a qué grupo de interés pertenece:	¿Usted ha asistido a las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas realizadas en vigencias anteriores del Tecnológico de Antioquia?	Seleccione de los siguientes temas cuál considera usted debe ser objeto de ampliación en la Rendición de Cuentas:	¿Qué inquietudes, propuestas o recomendaciones sugiere usted acerca de la gestión del TdeA en el marco de esta rendición de cuentas?
3/12/2021 16:04:46	Estudiante	No	TdeA, educación con calidad: (Apuesta por la calidad y la excelencia, Fomento y desarrollo de la investigación e innovación, Internacionalización e interacción con los agentes sociales y comunitarios, Bienestar y desarrollo humano y Administración y gestión al servicio de la academia).	Sobre el apoyo de ayudas educativas con las matrículas a los estudiantes
3/13/2021 11:53:19	Docente	Sí	Acciones de mejoramiento institucionales	Sugiero dar visibilidad y reconocimiento a la gestión de las Coordinaciones de Programa, las cuales son neurálgicas para la institución en cuanto al funcionamiento de todos los programas y ni siquiera se mencionan; es más, el cargo como tal no existe dentro de la institución, lo cual es lamentable; dada la importancia de este rol en la articulación de múltiples procesos tanto misionales como de apoyo.
4/3/2021 16:45:23	Estudiante	No	TdeA, educación con calidad: (Apuesta por la calidad y la excelencia, Fomento y desarrollo de la investigación e innovación, Internacionalización e interacción con los agentes sociales y comunitarios, Bienestar y desarrollo humano y Administración y gestión al servicio de la academia).	Al momento de redireccionar los recursos, hacerlo de una forma equitativa y seguir un proceso donde se evidencia la transparencia.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 9 de 10

**COPIA CONTROLADA**

4/6/2021 13:35:59	Docente	No	Calidad académica	Como se viene desarrollando el plan de regreso a la presencialidad o alternancia.
4/6/2021 13:47:33	Personal Administrativo	Sí	Informe de gestión y resultados por línea estratégica del Plan de Desarrollo 2016-2020	Ninguna
4/6/2021 14:11:18	Personal Administrativo	Sí	Calidad académica	Presentar resultados en general de la gestión institucional

La presentación luego de la audiencia pública se encuentra publicada en la página principal de la institución

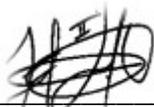
Se da por finalizada la Rendición de Cuentas, siendo las 12:00 am.

Nota: todos los temas desarrollados en la presente rendición de cuentas se encuentran publicados en el microsítio de planeación/ institucional Rendición de Cuentas/ Rendición de cuentas vigencia 2020.

La Oficina de Control Interno verificó se cumplieran y se desarrollaran todos los temas expuestos (anexo 1 “tabla función pública), para constancia de lo anterior se aprueba dicha acta, por:

\_\_\_\_\_  
**LEONARDO GARCÍA BOTERO**  
 Rector TdeA

\_\_\_\_\_  
**JULIO CESAR CONTRERAS**  
 Director de Planeación



\_\_\_\_\_  
**HÉCTOR GALEANO ORTIZ**  
 Director Control Interno

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 10 de 10

COPIA CONTROLADA

#### 4. Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable (Nombres y Apellidos)	Fecha dd/mm/aa	Resultado Esperado
1.	Publicar la Rendición de Cuentas, con su respectivo/ Acto Administrativo	Dirección de Planeación	15/04/2021	La presentación luego de la audiencia pública se encontrara publicada en la página principal de la institución <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FPimBT6n5iw">https://www.youtube.com/watch?v=FPimBT6n5iw</a>
2	Dar respuesta a las preguntas que no fueron objeto de respuesta en la transmisión en vivo.	Dirección de Planeación	10 días hábiles, luego de la rendición de conformidad con la ley 1755 de 2015 y/o Decreto 491 de 2020	Respuestas

<b>Elaborada por: (Secretario)</b>	<b>Aprobada por: (Responsable)</b>
Nombres y Apellidos: Marisol Leal Luna	Nombres y Apellidos: Julio Cesar Contreras Velásquez
Firma:	Firma: